
DOCUMENTO ALMACEN PARA FIRMA. R-8828

Desde Fernando Andres Cardona Henao <fcardonh@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 04/11/2025 11:01

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Almacen - Desaj - Caldas - Manizales <almacendesajmanizales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (460 KB)

R-8828 (VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ M 34601198).pdf;

Reciban un cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos enviar documentos generados desde el Almacén, para que sean revisados y si no encuentran inconsistencias, favor hacerlos firmar de los servidores y/o funcionarios correspondientes y enviar copias firmadas a la Coordinación de Almacén e Inventarios en el menor tiempo posible por este mismo medio o al correo electrónico: almacendesajmanizales@cendoj.ramajudicial.gov.co

Comendidamente, se les solicita verificar su inventario en el siguiente link:

http://consulta_bienes.ramajudicial.gov.co:8080/portal_csj/jsp/login.app

Dado el caso que el enlace no esté funcionando por favor solicitarlo a el correo del almacén.

Por favor responder a este correo confirmando la revisión del inventario individual en el aplicativo.

Agradecemos la atención a la presente y les reiteramos que cualquier inquietud con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Andrés Cardona H.

Auxiliar Administrativo

Grupo de Servicios Administrativos Almacén e Inventarios

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Manizales (Caldas)



 Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Fecha de Proceso 27/10/2025

Hora de Proceso 15:01:46



SECCIONAL MANIZALES
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800165850,4

REINTEGRO A BODEGA No: 8828

REALIZADO EL 27/10/2025

Página 1 de 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SERIAL	PLACA	F. ADQUI	CANT	VALOR
224001013	COMPUTADOR TODO EN UNO	CPU D3NG8B3 / TECLADO CN-	07-000000054691	21/06/2021	1,00	2.462.651,00
Total Artículos:					1,00	2.462.651,00

Entrega: _____

Victoria Eugenia Velasquez Marin

34.601.198,0

02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

170011101002 - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

- SALA ADMINISTRATIVA - DESPACHO 2

Elaboró: _____

ASISTENTE ALMACEN MANIZALES

800.165.850,0

Observación:

BODEGA DE REINTEGRO, SEGUN REPORTE DE SISTEMAS #211 DE OCTUBRE 22 DE 2025.